



Asamblea General

Sexagésimo tercer período de sesiones

Documentos oficiales

Distr. general
5 de diciembre de 2008
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 7 de octubre de 2008, a las 10.00 horas

Presidenta: Sra. Ogwu..... (Nigeria)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

08-53803 (S)



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Sr. Onemola** (Nigeria) dice que, ante la crisis financiera internacional provocada por los desequilibrios del sistema financiero mundial, se requiere una revisión integral de las instituciones de Bretton Woods para que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo puedan participar en él en condiciones de igualdad.

2. La crisis mundial de alimentos afecta gravemente a las perspectivas de los países en desarrollo de lograr sus objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) y tal vez persuada a la comunidad internacional de la necesidad de otorgar una atención prioritaria al sector agrícola en dichos países. Nigeria acoge con beneplácito las recientes medidas adoptadas por las Naciones Unidas e insta al Equipo de Tareas de Alto Nivel del Secretario General sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria a colaborar estrechamente con el Grupo Directivo de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África para movilizar la asistencia internacional para el desarrollo del sector agrícola de la región. Uno de los motivos de la baja producción agrícola en los países en desarrollo es su mínimo nivel de mecanización. Por ello, Nigeria está promoviendo la agricultura comercial a gran escala y pide a los organismos y las instituciones del sistema de las Naciones Unidas que colaboren en esta iniciativa.

3. El cambio climático exige medidas urgentes a escala mundial. Los efectos devastadores del calentamiento del planeta han sido la causa de la degradación de la tierra y la evaporación del agua en muchas regiones de África, lo que puede dar lugar a una considerable pérdida de vidas humanas debido a las hambrunas. Nigeria insta a sus asociados para el desarrollo a prestar asistencia sostenible que complemente los esfuerzos que realizan los países para buscar soluciones a los problemas relacionados con el cambio climático en África. Además, Nigeria espera que los esfuerzos de las Naciones Unidas den lugar a un régimen en materia de cambio climático después de 2012 bajo el cual los países industrializados asuman compromisos ambiciosos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y garantizar la transferencia de tecnologías limpias y renovables, el acceso a la financiación y el desarrollo de capacidades

para aplicar las estrategias de adaptación de los países en desarrollo.

4. Nigeria es un país productor de petróleo, pero otorga una gran importancia a las tecnologías limpias basadas en combustibles fósiles, y por ello propone que se cree un fondo especial para investigación y desarrollo que permita la producción masiva de energías renovables como, por ejemplo, energía solar, de hidrógeno, nuclear y eólica, con el fin de reducir el costo de la energía. Además, a pesar de que ha logrado una elevada tasa de crecimiento, Nigeria carece de infraestructuras adecuadas, en particular en el sector energético y en el de los transportes, por lo que acogería con gran satisfacción la inversión extranjera masiva en estos sectores con vistas a posibilitar una industrialización sostenible.

5. Nigeria insta a todas las partes a colaborar para la pronta conclusión de la Ronda de Doha, con el fin de garantizar un comercio internacional más inclusivo y favorable al desarrollo. Asimismo, es preciso modificar las normas sobre propiedad intelectual para mejorar el acceso de los países en desarrollo a nuevas tecnologías y productos. Por otra parte, todas las partes del Consenso de Monterrey deberían cumplir sus compromisos relativos a la financiación para el desarrollo.

6. Los países en desarrollo desconfían de las promesas de ayuda que nunca llegan a materializarse y que han provocado una crisis de confianza. Si bien los asociados para el desarrollo de África han prometido destinar un 0,7% de su ingreso nacional bruto para 2015, es esencial que lo adelanten a 2012, dado que ello tendría un impacto positivo en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. El objetivo principal de la ayuda debería ser la autosuficiencia de los beneficiarios, por lo que ésta debería centrarse en el sector productivo. El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo debería ocuparse de la supervisión internacional y del control de la utilidad de la asistencia oficial para el desarrollo (OAD); por consiguiente, Nigeria exige la aplicación fiel de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y el Plan de Acción de Accra.

7. Nigeria mantiene un compromiso firme con los principios de la cooperación Sur-Sur y actualmente está ampliando el alcance de su ayuda a otros muchos países en desarrollo mediante su Grupo de ayuda técnica (*Technical Aid Corps*).

8. El comercio de petróleo crudo robado está vinculado con la corrupción, la violencia e incluso con la guerra. Por tanto, Nigeria exige una acción internacional concertada para aumentar la concienciación con respecto a la apropiación del petróleo y tipificarla como delito.

9. Aunque los países de África aprecian la especial atención que la comunidad internacional presta a sus necesidades en materia de desarrollo, ellos han aplicado sus propias estrategias nacionales, subregionales y regionales con el fin de asumir la responsabilidad de su desarrollo en la medida en que lo permitan sus recursos. No obstante, estos países se enfrentan a una serie de retos provocados por factores que escapan a su control y entre los que cabe mencionar el cambio climático, un sistema internacional de comercio desfavorable y las enfermedades endémicas, y, para abordarlos, necesitan la colaboración de sus asociados para el desarrollo y de la comunidad internacional en su conjunto.

10. **El Sr. Acharya** (Nepal) dice que los nuevos compromisos asumidos recientemente para ayudar a los países en desarrollo a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio resultan alentadores. No obstante, los países en desarrollo menos adelantados y sin litoral que salen de una situación de conflicto todavía no se han beneficiado plenamente de las nuevas iniciativas de desarrollo y siguen excluidos del proceso de globalización. Es necesario acelerar la aplicación de los compromisos asumidos en el marco del Programa de Acción de Bruselas. También se desprende del examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty que los países en desarrollo sin litoral requieren medidas continuas de apoyo para mejorar el comercio y mayores inversiones en sus infraestructuras de transporte. Las necesidades y los problemas especiales de los países en desarrollo menos adelantados y sin litoral deben tenerse en cuenta en los resultados de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey.

11. El cambio climático, la crisis mundial de alimentos y la espiral de los precios del petróleo han afectado de forma significativa a la agenda de economía y desarrollo de los países menos adelantados. Las pequeñas naciones insulares y las comunidades de las montañas del Himalaya son extremadamente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático y, aunque las negociaciones posteriores a Kyoto deben

abordar estas preocupaciones, los propios países tienen que empezar a adoptar medidas para adaptarse a dicho cambio.

12. Recientemente, Nepal ha experimentado una transformación política fundamental y ahora está inmersa en una nueva modalidad de desarrollo económico. El Gobierno centra su atención en la reforma del sector agrícola, aprovechando la energía hidroeléctrica e impulsando el turismo, pero también debe desarrollar el sector industrial y las infraestructuras rurales. El éxito de estas iniciativas internas depende de la movilización eficaz de los recursos financieros y técnicos de sus asociados para el desarrollo.

13. **El Sr. Labbé** (Chile) dice que las Naciones Unidas deben transmitir una señal política enérgica con respecto a los riesgos que la mala gestión de las crisis de los sectores financiero y alimentario planteará a los países en desarrollo. Chile acoge con satisfacción las recientes actividades de las Naciones Unidas destinadas a fortalecer los compromisos asumidos durante la Cumbre del Milenio y a adoptar medidas concretas para ayudar a todos los países a lograr sus objetivos de desarrollo del Milenio. Ante la ausencia de una acción concertada, algunas regiones del planeta, en particular de África, no alcanzarán el desarrollo ni el bienestar social.

14. Un importante objetivo del presente período de sesiones es alcanzar un acuerdo sobre una resolución para convocar una Conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la cooperación Sur-Sur, que se celebraría a más tardar en el primer semestre del año 2009, tal como se indica en la resolución 62/209 de la Asamblea General. Si bien la cooperación Sur-Sur no es una alternativa a la cooperación Norte-Sur, sí ha demostrado ser un instrumento eficaz para la asistencia para el desarrollo. Por consiguiente, es imperativo actualizar el Plan de Acción de Buenos Aires de 1978 para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo.

15. Chile reitera su oferta de apoyo y cooperación en el proceso de negociación preparatorio de la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación para el Desarrollo de Doha, y confía en que el documento final refleje las principales preocupaciones de los países en desarrollo, entre las que cabe mencionar la arquitectura del sistema financiero internacional, la deuda externa, el comercio

internacional y, especialmente, un mecanismo eficaz para el seguimiento del Consenso de Monterrey.

16. Para avanzar, los países en desarrollo deben aumentar su presencia en las redes de conocimientos internacionales, en particular en materia de ciencia y tecnología. Por consiguiente, Chile está redoblando sus esfuerzos en ese sentido. El país desea contribuir a incrementar y fortalecer la cooperación internacional para promover el desarrollo científico a nivel regional y fomentar la transferencia de tecnología en los sectores productivos. A tal fin, Chile preside la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y está organizando una reunión entre períodos de sesiones que se celebrará en Santiago en el mes de noviembre de 2008, para debatir sobre el desarrollo de una sociedad de la información inclusiva desde el punto de vista social y económico. También está decidida a apoyar enérgicamente el proyecto de resolución sobre la amenaza del cambio climático para la paz y la seguridad internacionales presentada por los pequeños Estados de las islas del Pacífico.

17. **El Sr. Malmierca** (Cuba) recuerda que la Segunda Comisión debatirá cuestiones tan cruciales como el comercio y las finanzas internacionales y el medio ambiente, sobre las cuales se centra la atención mundial. También está preparando el examen de los resultados del Consenso de Monterrey sobre la financiación para el desarrollo y el establecimiento de nuevas normas para esta importante iniciativa. El incumplimiento de sus compromisos por parte de los países desarrollados es uno de los principales obstáculos para la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos, entre los que se incluyen los objetivos de desarrollo del Milenio. Los resultados de la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo deberían excluir la asistencia condicionada, que trata de imponer pautas de comportamiento concretas basadas en modelos políticos y económicos insostenibles.

18. La reciente crisis financiera que se ha producido en los Estados Unidos de América, con sus repercusiones mundiales, constituye el ejemplo más patente del fracaso del modelo neoliberal de capitalismo de mercado, con su consumismo ilimitado y ha puesto de manifiesto que dicho modelo no es el camino adecuado hacia el desarrollo. La globalización neoliberal no ha hecho sino aumentar la brecha entre ricos y pobres y, debido a la crisis alimentaria provocada por las desigualdades del orden económico

internacional imperante, casi 1.000 millones de personas padecen hambre, mientras que aproximadamente 1,4 millones de personas viven en la extrema pobreza.

19. En medio del caos imperante en el planeta y a pesar de las restricciones impuestas por el embargo económico que ha durado cerca de 50 años, Cuba sigue ofreciendo al mundo una alternativa de desarrollo viable, basada en el ejercicio de su plena soberanía y en la participación popular en el proceso de adopción de decisiones. Pese a que en los últimos meses ha sufrido los estragos producidos por tres intensos huracanes, Cuba sigue contribuyendo al desarrollo de otros países del tercer mundo en el contexto de la cooperación Sur-Sur.

20. Las Naciones Unidas deben proteger el derecho al desarrollo, la lucha contra las desigualdades y contra el derroche de recursos por parte de unos pocos países en detrimento de la inmensa mayoría de la población mundial. Para promover un debate más amplio sobre estas cuestiones, Cuba presentará un proyecto de resolución sobre el nuevo orden económico internacional y espera recibir un apoyo unánime.

21. **La Sra. Al-Zaabi** (Emiratos Árabes Unidos) dice que las crisis mundiales constituyen una amenaza para el desarrollo sostenible y para la seguridad y la paz en el mundo. Su delegación elogia las iniciativas de algunos países desarrollados en los ámbitos de la asistencia directa y el alivio de la deuda, insta a acelerar la aplicación de las recomendaciones de las diversas conferencias internacionales sobre desarrollo y espera que la siguiente Conferencia de Examen de Doha permita avanzar en la dirección correcta. Los Emiratos Árabes Unidos han hecho importantes progresos en el ámbito del desarrollo, mediante la utilización de los recursos petrolíferos y la diversificación de su economía con vistas al desarrollo de los sectores no relacionados con el petróleo. El país ocupa el puesto 39 en el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondiente al bienio 2007-2008 y sigue un modelo de libre mercado que promueve las pequeñas empresas y ha incrementado los niveles de ingresos de sus ciudadanos. Los Emiratos Árabes Unidos están entre los países árabes más competitivos y más favorables para la inversión y sus medidas para combatir el blanqueo de dinero han sido elogiadas a nivel internacional. Conjuntamente con el Fondo Mundial para la Naturaleza, su país ha elaborado

planes para desarrollar un proyecto de ciudad sin dióxido de carbono. Los Emiratos Árabes Unidos son parte de los acuerdos internacionales en materia de desarrollo y ha prestado apoyo financiero a los países en desarrollo y a los países que padecen conflictos y desastres naturales.

22. **La Sra. Ataeva** (Turkmenistán) dice que el incremento de los precios del petróleo y los alimentos, sumado a la crisis financiera, ha puesto claramente de manifiesto la vulnerabilidad del sistema comercial y de relaciones económicas mundial, así como la ausencia de mecanismos de protección. Ello demuestra que, además de las tradicionales amenazas de naturaleza política y militar, han surgido nuevos factores igualmente peligrosos para la estabilidad y el desarrollo mundiales.

23. Los recursos energéticos, especialmente los hidrocarburos, son los motores del desarrollo mundial y sus rutas de suministro constituye un factor predominante en el progreso y la prosperidad de los continentes. La seguridad de los suministros energéticos es esencial; el mercado del petróleo tiende a reaccionar ante la mínima fluctuación en la situación política mundial o ante cualquier cambio en la situación en una u otra región del planeta, en particular en las regiones en las que se concentra un gran volumen de reservas de materias primas o en las que existen rutas de transporte estratégicas. Dichas fluctuaciones tienen repercusiones negativas en la economía mundial, las cuales podrían evitarse si la comunidad mundial se preocupara de garantizar la seguridad de los suministros de hidrocarburos, si las rutas de distribución fueran seguras y estuvieran protegidas por la autoridad de la comunidad mundial y si existiera un marco jurídico internacional fiable. El proyecto de resolución titulado "Tránsito fiable de los productos energéticos y su contribución al desarrollo económico estable y a la cooperación internacional" (A/C.2/63/L.3), copatrocinado por Turkmenistán, puede constituir el primer paso en este proceso. Además, la oradora transmite la propuesta de su Gobierno de celebrar una conferencia internacional en el año 2009 sobre la garantía de un transporte fiable de los productos energéticos a los mercados internacionales. Turkmenistán apoya el establecimiento de rutas fiables, seguras y viables desde el punto de vista económico para el suministro de los productos energéticos. Asimismo, su Gobierno desea promover el comercio y los vínculos económicos a nivel interestatal

e interregional y estimular los procesos de integración para posibilitar el crecimiento económico de los países productores, de tránsito y consumidores y resolver los problemas sociales.

24. **El Sr. Ja`afari** (República Árabe Siria) dice que, si bien su país ha realizado importantes avances en el plano económico, entre los que cabe señalar su ingreso en 2005 en la Gran Zona Árabe de Libre Comercio (GAFTA) y la conclusión de una serie de acuerdos bilaterales de libre comercio, hay una serie de factores que obstaculizan su desarrollo y su integración en la economía mundial. La ocupación israelí sigue privándole de los recursos del Golán, que Israel está explotando de una manera insostenible y perjudicial para el medio ambiente. Por motivos políticos, no se ha emprendido ninguna acción en relación con la solicitud de ingreso en la Organización Mundial del Comercio (OMC), presentada por su país en 2001 y de nuevo en 2004. Las medidas unilaterales de determinados Estados, como las adoptadas en 2004 por los Estados Unidos de América, han impuesto restricciones a su país que van en contra de los principios del libre comercio. El país también está pagando el precio de las políticas poco afortunadas de los Estados Unidos de América en el Iraq, dado que más de 1,5 millones de refugiados iraquíes someten a una excesiva presión a los sectores de la atención de la salud, la educación y los servicios de la República Árabe Siria, que está sufriendo las consecuencias del cambio climático y ha padecido la sequía más grave desde hace varios decenios, a pesar de no ser uno de los principales países contribuyentes al cambio climático.

25. El orador pide a la Comisión que llame la atención de la comunidad internacional sobre los efectos negativos para el desarrollo de la ocupación extranjera y que condene la politización del proceso de ingreso en la Organización Mundial del Comercio. Exige el cumplimiento de la resolución 62/184 de la Asamblea General en la que se insta a facilitar el ingreso en la OMC de todos los países en desarrollo que lo soliciten y la resolución 62/183 de la Asamblea General en la que se condenan las medidas económicas unilaterales, que constituyen un instrumento de coacción contra los países en desarrollo. Pide a la comunidad internacional que ayude a los países que tienen frontera con el Iraq a solucionar el problema de los refugiados e insta a los países desarrollados a cumplir sus compromisos en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el

Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto. Su delegación subraya la importancia de la siguiente Conferencia de Examen de Doha y expresa su temor de que los países desarrollados puedan utilizar la actual crisis financiera como pretexto para renunciar a los compromisos que asumieron en virtud del Consenso de Monterrey.

26. **El Sr. Badji** (Senegal) dice que, si bien las crisis alimentaria, energética y financiera son un motivo de preocupación en todo el mundo, algunos acontecimientos recientes han movilizó a los dirigentes mundiales en busca de respuestas urgentes a los problemas a los que se enfrentan los países en desarrollo. Estos acontecimientos han demostrado la complejidad e interdependencia de los retos pluridimensionales que impiden a los países salir de la pobreza y también la necesidad de adoptar un enfoque multilateral. La Comisión puede desempeñar un importante papel promoviendo la asistencia de las Naciones Unidas a los Estados Miembros.

27. El Senegal se ha visto duramente afectado por la crisis alimentaria, cuyos efectos está tratando de mitigar. Su programa titulado “Gran ofensiva agrícola a favor de los alimentos y la abundancia”, que tiene por objeto acabar con la dependencia alimentaria del Senegal con respecto al mundo exterior, ya está dando resultados. Dicho esto, los esfuerzos nacionales no son suficientes y la comunidad internacional debe apoyarlos incrementando la ayuda al sector agrícola.

28. Los efectos más visibles del cambio climático en África son la desertificación, la erosión costera y la salinización de las aguas subterráneas. Con el proyecto del “gran muro verde” se pretende abordar esa situación plantando un bosque de 105.000 kilómetros cuadrados de Senegal a Djibouti. El proyecto contribuirá a retrasar la desertificación y a secuestrar gases de efectos invernadero. Con respecto a la erosión costera, se espera que la conferencia ministerial que se celebrará en el Senegal en el mes de noviembre de 2008 ofrezca una respuesta adecuada. Es imprescindible que los Estados alcancen un consenso en relación con un nuevo acuerdo internacional sobre el cambio climático y el Senegal se ha comprometido a buscar una solución duradera a ese respecto.

29. Otro reto es la aplicación de los compromisos internacionales en los ámbitos económico y financiero; los Estados deben cumplir sus promesas en dichos ámbitos. La financiación para el desarrollo es un factor

fundamental a este respecto, en particular con vistas a la siguiente Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey. El orador acoge con satisfacción los nuevos mecanismos de financiación como, por ejemplo, la tasa sobre los pasajes de avión, el Servicio Internacional de Adquisición de Medicamentos y el Fondo Mundial de Solidaridad Digital, todos ellos promovidos por el Grupo Piloto sobre las Contribuciones de Solidaridad a favor del Desarrollo.

30. El acceso a tecnologías nuevas e innovadoras es esencial para que todos puedan beneficiarse del progreso. Tales tecnologías deben constituir un medio eficaz de promover el desarrollo sostenible y, a tal fin, África ha incorporado desde el principio las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y ha propuesto el concepto de solidaridad digital con el lanzamiento en el año 2003 del Fondo Mundial de Solidaridad Digital. El Fondo ha propuesto un innovador mecanismo de financiación, el principio “1 por ciento para solidaridad digital”, según el cual los proveedores de bienes y servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones donarán el 1% del valor contractual del Fondo, el cual utilizará esos fondos para adquirir bienes y servicios digitales destinados a los habitantes de los países del Sur. El orador espera que la Conferencia de Lyon sobre solidaridad digital, que tendrá lugar en noviembre de 2008, genere un apoyo generalizado al mencionado mecanismo con vistas a concluir un convenio internacional relativo a este tema.

31. Los subsidios agrícolas y el proteccionismo constituyen graves obstáculos a las iniciativas del Sur en materia de desarrollo y también son responsables en gran medida de la insignificante participación de África en el comercio mundial. Su persistencia, sumada a los reiterados fracasos de las negociaciones comerciales, socavan aún más las esperanzas de millones de personas.

32. En conclusión, es preciso buscar una solución a la inmigración ilegal. La respuesta no consiste en adoptar medidas coercitivas ni en hacer una distinción entre los buenos y los malos candidatos, sino en crear las condiciones adecuadas para desalentar la emigración.

33. **El Sr. Mohamad** (Sudán) dice que una serie de retos mundiales profundos amenazan a los países más

vulnerables del mundo y erosionan unos logros en los que se han invertido tantos esfuerzos y ponen en peligro las reformas económicas y políticas de los países en desarrollo. Por ejemplo, la crisis mundial de alimentos constituye una amenaza para las vidas de millones de personas, en particular en el África Subsahariana, por lo que no se puede seguir ignorando el derecho a los alimentos y al desarrollo. La crisis exige solidaridad mundial y una respuesta mundial coordinada y centrada en los intereses de las poblaciones más vulnerables y, por ello, la Comisión debe continuar abogando por la aplicación de un enfoque integral. Es importante revitalizar la agricultura y, al mismo tiempo, abordar los obstáculos estructurales y financieros que frenan el desarrollo.

34. La actual crisis financiera exige reformas urgentes; en particular deben redoblar los esfuerzos para dar voz a los países en desarrollo y promover su participación en el proceso internacional de adopción de decisiones, a fin de garantizar no sólo su integración en el sistema económico mundial, sino también su participación en la fijación de parámetros.

35. El cambio climático debe abordarse en el contexto del desarrollo sostenible y el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Se precisará voluntad política para lograr en el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Copenhague en diciembre de 2009, un nuevo acuerdo internacional que contenga objetivos firmes y estrictos de reducción de emisiones y medidas de apoyo financiero y técnico a los países en desarrollo. Los países más pobres, que, pese a registrar los niveles más bajos de emisión y ser los menos preparados, son los más afectados por los efectos negativos del cambio climático, deben recibir asistencia de la comunidad internacional.

36. Los problemas mundiales exigen soluciones multilaterales. La crisis actual ha puesto de manifiesto la desigualdad y la debilidad del sistema internacional, así como la urgente necesidad de una acción concertada sobre la gobernanza del sistema internacional y la aplicación de los compromisos internacionales en materia de desarrollo. Los asociados para el desarrollo deben cumplir sus compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo, los cuales siguen incumpliendo. La condicionalidad, la imprevisibilidad de la asistencia oficial para el desarrollo y su asignación a fines específicos

constituyen los principales retos. Los países desarrollados deben cumplir asimismo su compromiso de asignar el 0,7% del producto nacional bruto (PNB) en concepto de asistencia oficial para el desarrollo a los países en desarrollo, y del 0,15% al 0,20% del PNB a los países menos adelantados para 2010.

37. El primer Foro sobre Cooperación para el Desarrollo y el segundo examen ministerial anual fueron dos hitos logrados en el período de sesiones sustantivo de 2008 del Consejo Económico y Social. Cabe esperar que ambos procesos contribuyan a robustecer el Consejo, la Alianza Mundial para el Desarrollo y la vigilancia del cumplimiento de los compromisos en materia de desarrollo. La Comisión debe procurar que esos procesos se orienten más a la obtención de resultados y sirvan de plataforma para el intercambio de experiencia y también deberían servir de marco para abordar los retos emergentes a nivel mundial. La Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo debe abordar los retos emergentes, sus efectos negativos sobre el desarrollo y buscar la vía más adecuada para avanzar. El fracaso de las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio ha puesto en peligro la dimensión de desarrollo de la Ronda de Doha y hace más imperiosa aún la necesidad de garantizar el establecimiento de un sistema de comercio internacional equitativo, que proporcione a los países en desarrollo, y sobre todo a los países menos adelantados, un acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes y elimine los subsidios agrícolas. A ese respecto, la OMC debería facilitar la adhesión de los Estados interesados y rechazar todo intento de politización.

38. A pesar de los avances realizados en el ámbito económico en general, el continente africano sigue siendo objeto de presiones sistémicas que escapan a su control y que obstaculizan sus esfuerzos por erradicar la pobreza y el hambre y lograr el desarrollo sostenible, y lo hacen vulnerable a las crisis externas. También preocupa que el continente africano siga marchando a la zaga del resto del mundo en desarrollo en cuanto a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. A este respecto, el orador considera alentadores los compromisos anunciados en la Reunión de Alto Nivel sobre las Necesidades de Desarrollo de África, celebrada el 22 de septiembre de 2008, y por los debates mantenidos en la Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que tuvo lugar

el 25 de septiembre de 2008. Es indispensable que los países desarrollados cumplan sus compromisos urgentemente para poder prestar asistencia a África.

39. La cooperación Sur-Sur sigue siendo decisiva, ya que puede ayudar a que los países en desarrollo aprovechen su fuerza y complementariedad colectivas en tiempos de retos y de cambio. Por tanto, el orador espera con interés la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, que se celebrará en el año 2009. No debe considerarse que la cooperación Sur-Sur sustituye a la cooperación Norte-Sur ni a la asistencia oficial para el desarrollo, sino que representa una expresión de solidaridad y cooperación derivada de las experiencias compartidas.

40. Por último, el orador espera que la Comisión siga prestando atención a las situaciones especiales de los países, muy en especial en el caso de los países que salen de situaciones de conflicto, y movilice la asistencia del sistema de las Naciones Unidas en los ámbitos de la asistencia oficial para el desarrollo y la deuda externa, que siguen obstaculizando los esfuerzos destinados a la reconstrucción y el desarrollo.

41. **El Sr. Cancela** (Uruguay), al destacar algunas de las medidas adoptadas por el Uruguay para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, dice que, en lo concerniente a la salud, en el recién establecido fondo nacional de la salud se asigna prioridad a la atención primaria de la salud y a la prevención. El fondo también proporciona recursos financieros para que todos los ciudadanos puedan disfrutar su derecho a la salud. En la esfera de la educación, existe un nuevo plan destinado a proporcionar a todos los alumnos de las escuelas públicas acceso a la información digital y a promover la creación de redes entre los alumnos, los profesores y las escuelas.

42. El Uruguay viene trabajando asimismo en la ampliación, modernización y diversificación de su sector externo con el fin de realzar su papel en el comercio internacional. Es fundamental seguir liberalizando el comercio, que debe basarse en un sistema comercial y financiero internacional, abierto, regido por normas, predecible y no discriminatorio, desprovisto de toda medida proteccionista, incluso de restricciones a los productos agrícolas y subsidios de exportación. Deben reducirse significativamente las medidas de apoyo interno, mientras que deben abrirse más los mercados, particularmente los de los países desarrollados.

43. La actual crisis mundial de alimentos requiere no sólo medidas urgentes sino también una solución a largo plazo. La conclusión satisfactoria de las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio es la única manera de garantizar la seguridad alimentaria mundial. Por consiguiente, deben hacerse todos los esfuerzos necesarios para reanudar la Ronda de Doha y, en particular, las negociaciones relativas a la agricultura. Se necesitan nuevas tecnologías para impulsar la producción agrícola y desarrollar una agricultura sostenible desde el punto de vista social y económico y resistente al cambio climático. Además, es preciso seguir investigando para detener la erosión del suelo y la disminución de los recursos hídricos y garantizar la producción de alimentos de cara al futuro.

44. En lo que respecta al tema de la financiación para el desarrollo, la delegación del Uruguay atribuye considerable importancia a la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo. En particular, el orador señala que es necesario fortalecer y mejorar el actual mecanismo para el examen de la aplicación del Consenso de Monterrey y de los posibles acuerdos que puedan alcanzarse en Doha. Al Gobierno del Uruguay le interesan las propuestas de otras modalidades innovadoras para financiar el desarrollo, así como las nuevas iniciativas relacionadas con el mecanismo de financiación internacional.

45. Debe robustecerse la colaboración entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales a fin de movilizar recursos para el desarrollo. A ese respecto, debe revisarse el término “país de ingresos medios”, puesto que no se hace eco ni de las desigualdades internas a menudo opacadas por las medias nacionales ni de las iniciativas encaminadas a superar la vulnerabilidad de las economías nacionales y particularmente de amplios segmentos de la población. Aunque el Uruguay se considera un país de ingresos medios, encara obstáculos estructurales que impiden el desarrollo sostenible, por lo que requiere asistencia técnica y financiera. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el 90% de los latinoamericanos sumidos en la pobreza extrema viven en países de ingresos medios.

46. Debe seguirse fortaleciendo la capacidad institucional de las Naciones Unidas para combatir la degradación ambiental, dada la grave amenaza que representa ese fenómeno a nivel mundial para las generaciones actuales y futuras. En consecuencia, debe

progresarse más en la aplicación de los acuerdos concertados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y del Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Por consiguiente, la cooperación internacional en materia de medio ambiente es esencial mediante el cumplimiento de los acuerdos vigentes y sobre la base de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Las estrategias de desarrollo sostenible deben respetar las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

47. Cada Estado debe cumplir su responsabilidad de proteger activamente el medio ambiente de su territorio y aguas, con la participación vigilante de las organizaciones de la sociedad civil. Al hacerlo, los Estados deben velar por que las empresas extranjeras y nacionales que funcionan en su territorio cumplan estrictas normas de calidad ambiental. A este fin, el Uruguay ha aprobado normas internacionalmente aceptadas, las cuales aplica rigurosamente.

48. Aun cuando el Uruguay no figura entre los principales contribuidores al calentamiento de la Tierra, reconoce plenamente los peligros que suponen el fenómeno y la dificultad que entraña lograr un desarrollo social y económico sostenible, dada la estrecha relación que existe entre sus recursos naturales y el rendimiento económico. El último informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático refleja claramente la gravedad de la situación. La protección del medio ambiente es uno de los derechos humanos y un requisito previo para lograr un desarrollo realmente sostenible. La comunidad internacional, y los países donantes en particular, deben ampliar su cooperación con los países en desarrollo en las cuestiones relativas al medio ambiente y adoptar objetivos mundiales que impongan a todos responsabilidades comunes pero diferenciadas.

49. El orador dice que el Uruguay comparte las preocupaciones del Consejo de Seguridad respecto del vínculo entre los conflictos armados y la trata, el tráfico ilícito y la explotación ilícita de los recursos naturales. Si bien, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, la cuestión pertenece normalmente al ámbito del Consejo de Seguridad en virtud del derecho internacional, los Estados tienen derecho a disponer de sus bienes y recursos naturales de conformidad con sus intereses nacionales. En consecuencia, en situaciones que no entrañen un conflicto armado, las cuestiones

relativas a los recursos naturales propiamente dichos caen dentro del ámbito de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. Un ejemplo de ese tipo de situación es el acuerdo entre la Argentina, el Brasil, el Paraguay y el Uruguay para la gestión, la supervisión y el desarrollo sostenible del acuífero guaraní.

50. Por último, el orador dice que el Gobierno del Uruguay considera el programa piloto “Una ONU” como un instrumento para reformar las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas y un ejercicio de cooperación en los ámbitos prioritarios definidos por dicho Gobierno. El Gobierno del Uruguay y el sistema de las Naciones Unidas han elaborado 10 proyectos. El Uruguay ha invertido una capacidad técnica considerable y numerosos recursos humanos en el proyecto piloto mencionado, con la esperanza de que la reforma de las Naciones Unidas contribuya a la larga a sus esfuerzos de desarrollo. La reforma no debe ser un simple ejercicio de reducción de costos, sino que debe facilitar una ejecución eficaz de los programas y un mejor aprovechamiento de los recursos.

51. **El Sr. Swe** (Myanmar) considera que los desequilibrios mundiales constituyen un gran obstáculo para muchos países en desarrollo, a cuya situación, ya de por sí difícil, viene a sumarse la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo, el incremento de los precios del petróleo y los alimentos y la crisis financiera generalizada. Los avances hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio no han sido especialmente notables. Myanmar espera con interés la siguiente Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo, la cual brindará la oportunidad de examinar la situación mundial actual y de garantizar que los compromisos relativos al programa internacional de desarrollo se materialicen en medidas concretas.

52. El callejón sin salida en el que ha entrado recientemente la Ronda de Desarrollo de Doha amenaza con socavar las perspectivas de un sistema de comercio multilateral, no discriminatorio y regido por normas. Es fundamental reanudar pronto la Ronda de Doha para que los países en desarrollo puedan beneficiarse del potencial del comercio internacional.

53. Los países en desarrollo son los más afectados por los efectos negativos del cambio climático. Su escasez de recursos financieros y de capacidades

técnicas para adoptar medidas de mitigación y adaptación los hace aún más vulnerables. Los países desarrollados y los países en desarrollo tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas a la hora de afrontar el reto del cambio climático. Las negociaciones en curso en relación con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático deben tener plenamente en cuenta la necesidad de los países en desarrollo de promover los tres componentes del desarrollo sostenible de una forma coordinada y equilibrada.

54. El plan nacional de desarrollo elaborado por el Gobierno de Myanmar tiene por objeto acelerar el crecimiento, lograr un desarrollo equitativo y equilibrado y reducir la brecha entre las regiones rurales y urbanas en el ámbito socioeconómico. Las importantes mejoras realizadas en varios sectores, como la salud, la educación, las infraestructuras y la agricultura, han tenido efectos positivos en los progresos de Myanmar hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. No obstante, los países en desarrollo, entre los que se encuentra Myanmar, no pueden lograr dichos objetivos por sí solos, por lo que las medidas internas han de verse complementadas por los esfuerzos de cooperación de la comunidad internacional.

55. **El Sr. Ben-Tura** (Israel) dice que ahora es más importante que nunca fortalecer el componente de desarrollo, dado que las repercusiones de las crisis financiera, alimentaria y energética afectan sobre todo a los países en desarrollo. A este respecto, el orador acoge con beneplácito la oportuna declaración política adoptada en la Reunión de Alto Nivel sobre las Necesidades de Desarrollo de África, que ha renovado los compromisos dirigidos a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en África.

56. El Centro Israelí de Cooperación Internacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en África han firmado un acuerdo de entendimiento para cooperar en el ámbito de la agricultura y el Gobierno de Israel también tiene previsto firmar un acuerdo marco de asociación con el PNUD. Las tecnologías de la información y las comunicaciones desempeñan un importante papel en el desarrollo, y el acceso a dichas tecnologías es fundamental para garantizar una participación amplia e inclusiva en la emergente sociedad de la información y en la economía mundial. El orador espera que la Conferencia internacional de seguimiento sobre la

financiación para el desarrollo sirva para fortalecer el espíritu de consenso y ampliar las alianzas para el desarrollo sostenible.

57. La Comisión debe seguir prestando atención a la cuestión del cambio climático. Israel ha adoptado una serie de iniciativas en los ámbitos de la ordenación de los recursos de agua dulce, la protección de la biodiversidad y la prevención de la desertificación, con vistas a la consecución de los objetivos convenidos internacionalmente, inclusive los objetivos de desarrollo del Milenio.

58. **El Sr. Bui The Giang** (Viet Nam) dice que la actual crisis financiera, sumada a las también actuales crisis de los alimentos y la energía, amenazan con arrastrar a la economía mundial hacia una recesión. El fracaso de la Ronda de Doha ha agravado aún más la situación y ha puesto en peligro los avances hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

59. El orador acoge con satisfacción el impulso generado por la reciente reunión de alto nivel para el examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty. Ahora es necesario ampliar las alianzas mundiales para hacer un seguimiento del progreso hacia los objetivos convenidos internacionalmente, inclusive los objetivos de desarrollo del Milenio, con medidas concretas. Para desempeñar una función fundamental en todos los programas mundiales de desarrollo, las Naciones Unidas deben adoptar reformas que fortalezcan su capacidad.

60. La comunidad internacional debe buscar la forma de reducir al mínimo los efectos negativos y potenciar al máximo las ventajas potenciales de la globalización para los países en desarrollo, en particular para las naciones menos adelantadas y sin litoral. La responsabilidad de movilizar y proporcionar asistencia a los países en desarrollo recae fundamentalmente en los países desarrollados. A ese respecto, el orador insta a los países desarrollados a cumplir sus compromisos de incrementar la asistencia oficial para el desarrollo hasta un 0,7% de su PNB, contribuir en mayor medida al alivio de la deuda y a la promoción del comercio, promover la transferencia de tecnología y facilitar la participación de los asociados para el desarrollo en la estructura económica internacional.

61. La existencia de un sistema comercial y financiero abierto, predecible, no discriminatorio y regido por normas es crucial para la erradicación del hambre, el alivio de la pobreza y el desarrollo. Deben

reanudarse las negociaciones de la Ronda de Doha con una mayor flexibilidad y una mayor voluntad política internacional. El orador espera que la siguiente Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo constituya un foro real que permita a la comunidad internacional alcanzar un consenso sobre la forma de responder a las necesidades de los países en desarrollo.

62. La degradación ambiental y el cambio climático han afectado negativamente al desarrollo sostenible de todos los países. Debe otorgarse prioridad a la adaptación al cambio climático y a la creación de capacidad de recuperación en las naciones vulnerables. Deben intensificarse en todo el mundo las medidas de mitigación mediante un acuerdo mundial en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El orador insta a los países desarrollados a tomar la iniciativa en la reducción de las emisiones y en la transferencia de tecnologías limpias a los países en desarrollo.

63. **El Sr. Al Habib** (República Islámica del Irán) dice que la erradicación de la pobreza no sólo es el mayor reto al que se enfrenta actualmente el planeta sino que, además, es indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible, en particular en los países en desarrollo. La actual crisis alimentaria, que amenaza los avances realizados hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, debe convertirse en una oportunidad para revitalizar la producción agrícola y el comercio en todo el mundo y rectificar los desequilibrios sistémicos acumulados a lo largo de los años. La crisis alimentaria no sólo es un grave problema humanitario, sino que también representa una amenaza para la estabilidad social y política. Ante el crecimiento de la población mundial, la crisis es un recordatorio de los compromisos asumidos en relación con los objetivos de desarrollo sostenible y su seguimiento. Tal como se pone de relieve en el documento final de la 15ª Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países no Alineados, en las soluciones a la crisis alimentaria debe aplicarse un enfoque que incorpore varias perspectivas e incluya medidas a corto, medio y largo plazo.

64. El orador señala que la desertificación tiene efectos claramente negativos en la producción agrícola y representa una grave amenaza para el desarrollo sostenible. Los consumidores con ingresos elevados, la mayoría de los cuales viven en países desarrollados, continúan adoptando estilos de vida y pautas de

consumo cada vez más insostenibles. La desigualdad sigue siendo un gran obstáculo para el desarrollo sostenible en casi todos los países. Para abordar cuestiones como el empleo y las condiciones de trabajo se necesita una voluntad colectiva, un fuerte espíritu de cooperación y el cumplimiento de los compromisos acordados en las cumbres históricas de los últimos decenios.

65. **La Sra. Aitimova** (Kazajstán) dice que la subida de los precios del combustible y los alimentos frente al modesto crecimiento de los salarios y el aumento del desempleo afectan principalmente a los países menos adelantados, a los países en desarrollo sin litoral y a los pequeños Estados insulares en desarrollo. La oradora acoge con satisfacción el reciente examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty, durante el cual los Estados adoptaron por unanimidad nuevas modalidades de cooperación internacional para garantizar un crecimiento económico estable y corregir los desequilibrios comerciales en los países en desarrollo sin litoral y alentar a la comunidad internacional a aprovechar el impulso generado para preparar la siguiente Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo. Es preciso agilizar la aprobación del documento final de la Conferencia y, a tal fin, resulta crucial debatir y examinar el documento para alcanzar un consenso sobre el proyecto final.

66. El Gobierno de Kazajstán está tomando medidas para prevenir la desaceleración económica, frenar la inflación, suministrar alimentos suficientes a los mercados nacionales y mantener la estabilidad en los niveles de vida de su población. Gracias a sus elevadas tasas de crecimiento, Kazajstán ha podido invertir activamente en los países vecinos y actualmente está en camino de convertirse en una de las 50 economías más competitivas del mundo.

67. Dada la probabilidad de que la disminución de la seguridad alimentaria pueda socavar los esfuerzos realizados para lograr el desarrollo sostenible, es importante que todas las naciones adopten enfoques uniformes al objeto de mejorar la competitividad agrícola e industrial y, en último término, garantizar la seguridad alimentaria a escala regional e internacional. Es necesario adoptar y poner en marcha medidas urgentes para aumentar la financiación y transferir tecnología avanzada a los países en desarrollo, con vistas a aumentar al máximo la producción agrícola. Kazajstán ha levantado recientemente la prohibición de

exportar cereales en vista de las previsiones que auguran una excelente cosecha y confía en que tales medidas contribuyan a estabilizar la situación del mercado alimentario mundial.

68. Kazajstán apoya enérgicamente los esfuerzos internacionales para incorporar la sostenibilidad ambiental y la política de desarrollo con orientación social en las estrategias nacional, sectorial y local. El país está forjando alianzas con la sociedad civil, el sector privado y las instituciones filantrópicas para lograr objetivos comunes de desarrollo sostenibles y proteger así el medio ambiente para las futuras generaciones.

69. En su calidad de país exportador de hidrocarburos, Kazajstán continuará suministrando energía a los mercados mundiales a través de diversas rutas. Consciente de la importancia de su responsabilidad en el mercado de la energía, Kazajstán ha copatrocinado varias resoluciones de la Asamblea General sobre la transparencia y la seguridad de la energía.

70. La cuestión de los recursos hídricos transfronterizos reviste una gran importancia en el Asia central. Se necesita el apoyo de la Comisión para aprobar la resolución patrocinada por Kazajstán y otros países del Asia central sobre la concesión de la condición de observador en la Asamblea General al International Fund for Saving the Aral Sea. Esta condición es necesaria para institucionalizar los esfuerzos conjuntos para mitigar los problemas provocados por las crisis socioeconómica y ecológica en la cuenca del Mar de Aral.

71. **El Sr. Sow** (Guinea) dice que la actual crisis brinda a la Comisión la oportunidad de examinar las causas subyacentes de la escalada de los precios del petróleo y de los alimentos. Si bien su delegación acoge con beneplácito las iniciativas adoptadas para poner fin a la crisis de los alimentos, que ha afectado sobre todo a los países más pobres, se requieren soluciones a largo plazo. La comunidad internacional debe promover estrategias que coloquen la agricultura y el desarrollo agrícola en el centro de las políticas nacionales e internacionales. Sólo de esa manera podrán atenderse las necesidades de las poblaciones más vulnerables y preservarse la estabilidad social y política. El orador también acoge con satisfacción la atención prestada al problema del cambio climático, como ponen de relieve las decisiones adoptadas en el

13º período de sesiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

72. Deben adoptarse medidas concertadas y voluntarias para evitar que los países que menos han contribuido a la actual crisis sean los que paguen el precio más alto. La escalada del precio del petróleo y de los productos energéticos constituye un motivo de preocupación. Los países productores deben manifestar una mayor solidaridad con los no productores, en particular los países menos adelantados. La comunidad internacional también debe frenar su nivel de consumo y elaborar una política energética mundial, haciendo especial hincapié en las fuentes de energía renovables.

73. Debe prestarse atención a los flujos migratorios, que se han multiplicado a consecuencia de la globalización. La comunidad internacional debe abordar esta cuestión con un espíritu de solidaridad activa y pragmática que tome debidamente en cuenta el desarrollo, la seguridad y la cooperación internacional.

74. Llegados a la mitad del plazo fijado para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, es evidente que, a menos que se inviertan las tendencias actuales, los objetivos no se lograrán en África. No hay tiempo que perder. Las promesas deben llevarse a la práctica y deben cumplirse los compromisos asumidos, tanto en el plano individual como colectivo. La comunidad internacional debe otorgar la máxima prioridad a las medidas prácticas en los ámbitos del desarrollo rural e industrial, las infraestructuras, el cambio climático y la financiación para el desarrollo. También debe prestar apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), en cuyo marco los gobiernos africanos se han comprometido a desarrollar las infraestructuras y a promover los derechos humanos, el estado de derecho, la democratización y el logro de los ODM. Deben emprenderse medidas para promover el comercio, la asistencia oficial para el desarrollo, el alivio de la deuda, la transferencia de tecnología y los medios innovadores de financiación para el desarrollo, con el fin de ofrecer a los países en desarrollo más oportunidades de participar en la globalización.

75. Deben eliminarse los obstáculos que impiden reanudar la Ronda de Doha, para que puedan adoptarse medidas destinadas a estimular el desarrollo y acabar con la pobreza extrema, como, por ejemplo, acceso preferencial a los mercados y asistencia técnica en el ámbito comercial. La asistencia para el desarrollo debe ser más previsible y

debe centrarse en las prioridades nacionales. Guinea, que preside el Grupo Piloto sobre las Contribuciones de Solidaridad a Favor del Desarrollo, está esforzándose por complementar las modalidades tradicionales de asistencia. La delegación de Guinea acoge con beneplácito los progresos realizados en el marco de la Iniciativa a favor de los países pobres muy endeudados e insta a los países ricos a facilitar más recursos para garantizar el éxito de dicha iniciativa. El orador también acoge con satisfacción las enormes posibilidades de la cooperación Sur-Sur en varios ámbitos y pide a la comunidad internacional que siga realizando esfuerzos en este sentido.

76. **El Sr. García González** (El Salvador) dice que cada vez resulta más obvio que el mundo está en crisis y que la escalada del precio del petróleo —en realidad, la inestabilidad de los precios en general— tendrán efectos muy graves en el desarrollo de la mayoría de los países, incluido el suyo propio. La mejor forma de hacer frente a este reto es la acción colectiva y multilateral. No obstante, ningún país, por muy poderoso que sea, puede enfrentarse por sí solo a los efectos del cambio climático o a las crisis energética, alimentaria y financiera. La comunidad internacional debe mantener y fortalecer su compromiso de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.

77. Pese a su carácter preocupante, la crisis brinda la oportunidad de realizar una reforma radical de las instituciones de Bretton Woods con vistas a mejorar su capacidad, sus mecanismos crediticios y los recursos financieros necesarios para ayudar a los países a prevenir las crisis financieras.

78. La delegación de El Salvador apoya la convocatoria de una conferencia internacional para examinar las estructuras financieras y de gobernanza del planeta. Debe establecerse un nuevo orden que preste especial atención a las necesidades de los países en desarrollo en particular. La Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey debería también brindar una oportunidad para abordar la cuestión de la cooperación para el desarrollo.

79. La delegación de El Salvador apoya enérgicamente los esfuerzos de los países de ingreso mediano para acabar con la pobreza, de conformidad con el Consenso de El Salvador sobre Cooperación para el Desarrollo con Países de Renta Media y la Declaración emitida en la Tercera Conferencia Ministerial Internacional sobre la Cooperación para el Desarrollo con Países de Renta Media, celebrada en Windhoek (Namibia), en el mes de agosto de 2008. En la

siguiente conferencia deberá elaborarse un plan de acción exhaustivo para ayudar a los países de ingreso mediano a hacer frente a los retos del desarrollo a medio y largo plazo.

80. La delegación de El Salvador concede gran importancia a la cuestión de la migración internacional, que tiene una gran relevancia para El Salvador, dado que constituye el medio por el que el pueblo salvadoreño puede tener acceso a la globalización. Las Naciones Unidas deben debatir este tema, teniendo en cuenta los intereses y las necesidades de los países de origen, de tránsito y de destino, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los migrantes.

81. El cambio climático es uno de los mayores retos a los que se enfrenta la humanidad y requiere medidas urgentes, basadas en el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. La delegación de El Salvador participa activamente en las negociaciones relativas a un acuerdo internacional sobre el cambio climático, inclusive la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Copenhague en 2009. A ese respecto, la delegación acoge con satisfacción los acuerdos alcanzados en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, que tuvo lugar en Kobe, Hyoko (Japón) en 2005. Las actuales pautas de producción y consumo deben cambiar y debe fomentarse el uso sostenible de los recursos naturales. También deben realizarse esfuerzos para fortalecer los órganos nacionales responsables de la ejecución de medidas destinadas a prevenir y mitigar los riesgos y los desastres y para garantizar una coordinación eficaz a nivel regional, nacional y local.

82. **La Sra. Zemene** (Etiopía) dice que, en tiempo de crisis, su delegación se siente esperanzada por el compromiso renovado de los países en desarrollo y los asociados para el desarrollo de redoblar los esfuerzos para cumplir los objetivos de crecimiento y desarrollo establecidos en una serie de instrumentos internacionales. Es alentador constatar que existe un mayor reconocimiento de los logros realizados por muchos de los países menos adelantados, la mayoría de los cuales se encuentran en África. No obstante, resulta inquietante que estas novedades alentadoras se vean gravemente amenazadas por los problemas mundiales actuales. La tasa per cápita de asistencia oficial para el desarrollo está descendiendo en muchos países en desarrollo y los países menos adelantados no reciben asistencia adicional para hacer frente a las crisis alimentaria y energética ni a la degradación del medio ambiente. No faltan iniciativas mundiales en ese sentido; lo que falta es el compromiso de

ponerlas en práctica. Cabe esperar que los asociados para el desarrollo, conforme al espíritu del Consenso de Monterrey, cumplan sus obligaciones y aumenten la asistencia para el desarrollo de una forma coordinada y predecible, así como el acceso al comercio y a la mejora de la situación de la deuda.

83. Las iniciativas emprendidas por parte de algunos asociados para el desarrollo con el fin de abordar la actual crisis alimentaria y ampliar la revolución verde resultan esperanzadoras. La delegación de Etiopía concede una gran importancia a la labor del Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria y refrenda la declaración emitida en la Cumbre convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, que instó a prestar ayuda a los países en desarrollo para que éstos amplíen su producción agrícola y de alimentos e incrementen la inversión en agricultura y desarrollo rural.

84. El Gobierno de Etiopía ha puesto en marcha planes para acelerar el crecimiento al objeto de cumplir sus obligaciones en relación con los objetivos de desarrollo del Milenio y otros programas en este ámbito. El Plan de desarrollo acelerado y sostenido para poner fin a la pobreza, que se puso en marcha en 2005, ha llegado a la mitad de su trayectoria. Pese a los diversos problemas, la economía etíope ha registrado un crecimiento superior al 10% en su producto interno bruto en cada uno de los últimos cuatro años. El efecto sobre la reducción de la pobreza ha sido alentador: se ha logrado la matriculación universal en la enseñanza primaria y ha mejorado la cobertura de la atención primaria de la salud. Se ha producido una gran expansión en algunos sectores económicos, como la agricultura, la construcción y el sector inmobiliario.

85. La oradora llama la atención sobre el proyecto de resolución A/C.2/63/L.2, patrocinado por su delegación, en virtud del cual 2011 será proclamado Año Internacional de la Química. Se ha elegido ese año porque en él se conmemora el centenario de la concesión del Premio Nobel de Química a Marie Curie —un motivo de inspiración para todos los estudiantes, y en particular para las mujeres— por su descubrimiento del radio y el polonio. Todos los Estados Miembros deben apoyar el proyecto de resolución, que establece las bases para una alianza entre los científicos y la comunidad internacional para promover el papel de las ciencias químicas en el progreso de la industrialización y su contribución al progreso económico.

86. **El Sr. Rosenthal** (Guatemala) dice que la participación de su delegación en el Consejo Económico y Social, en las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y en la organización de las conferencias internacionales sobre financiación para el desarrollo demuestra su compromiso con la dimensión de desarrollo de las Naciones Unidas.

87. No obstante, la delegación de Guatemala desea expresar su preocupación por los efectos negativos de la globalización sobre los países en desarrollo. Su potencial para facilitar el acceso a la liberalización del comercio y a los recursos financieros entraña también un riesgo, en particular en relación con sus efectos distributivos entre los países y dentro de ellos y los efectos desestabilizadores de los movimientos repentinos de capital, especialmente a corto plazo. Estas inquietudes se han visto agravadas por el alza de los precios del petróleo y de los alimentos. La crisis actual puede afectar también a los esfuerzos para mitigar los efectos del cambio climático. Además, el fracaso de las Naciones Unidas, de las instituciones de Bretton Woods y de la Organización Mundial del Comercio en su intento de hacer frente a la situación actual resulta preocupante.

88. En estos tiempos difíciles, los problemas financieros adquieren un mayor significado; la Asamblea General y la Segunda y la Tercera Comisión deben examinar la forma de garantizar un crecimiento ordenado, para que las personas de todos los países puedan vivir en condiciones dignas y ambientalmente sostenibles. La complejidad de la situación es tal que muchos de los puntos habituales del programa han perdido gran parte de su relevancia. No obstante, es importante que la comunidad internacional actúe con altruismo. Igual que la propia crisis, las ventajas de la recuperación se percibirán en todos los rincones del planeta. Por ello la cooperación multilateral es fundamental.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.